

Decreto No. 1433, que otorga exequátur de Notario Público al Dr. Vicente A. González Garrido.

(G. O. No. 8889, del 9 de Septiembre de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1433

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur al Dr. Vicente Antonio González Garrido, para que pueda ejercer la profesión de Notario Público en el Municipio de San Francisco de Macorís, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1434, que otorga exequátur de Notario Público al Dr. Arcadio de Js. Núñez Camacho.

(G. O. No. 8889, del 9 de Septiembre de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1434

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— Otorga exequátur al Doctor Arcadio de Jesús Núñez Cremacho, para que pueda ejercer la profesión de Notario Público en el Distrito Nacional, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1435. que otorga exequátur de Notario Público al Dr. Lisandro G. Quiñones H.

(G. O. No. 8889, del 9 de Septiembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1435

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente